

**Serie 4000**  
**Personal**

**PLAN DE ACCIÓN DE EMERGENCIA PARA EVENTOS DEPORTIVOS  
INTERESCOLARES E INTRAMURALES**

La Junta de Educación de las Escuelas Magnet de Goodwin University (la "Junta"), en consulta con los proveedores locales de servicios médicos de emergencia y profesionales de la salud aliados, autoriza a la Administración a desarrollar un plan de acción de emergencia que se seguirá en caso de que un estudiante sufra una lesión o enfermedad grave mientras participa en un evento deportivo interescolar o intramural. Dicho plan deberá incluir, pero no limitarse a, los siguientes componentes:

1. Una lista de los empleados escolares, entrenadores o entrenadores atléticos con licencia en cada escuela que serán responsables de implementar el plan de acción de emergencia y una descripción de las responsabilidades de cada persona bajo el plan.
2. Identificación de la ubicación o lugares donde se llevará a cabo el evento deportivo interescolar o intramural.
3. Una descripción del equipo y suministros que pueden estar disponibles en el lugar del evento deportivo interescolar o intramural y que ayudarán a responder a una emergencia, incluida la ubicación de donde se pueden encontrar dichos equipos y suministros en dicho lugar.
4. Una descripción de los procedimientos a seguir cuando un estudiante sufre una lesión deportiva grave, incluyendo, pero no limitado a, responder al estudiante lesionado, llamar a servicios médicos de emergencia, ayudar a los primeros respondedores locales a llegar al estudiante lesionado y documentar las acciones tomadas durante la emergencia.
5. Una descripción de los protocolos a seguir durante emergencias cardíacas o respiratorias, incluida la operación de un desfibrilador externo automático, el uso de la reanimación cardiopulmonar o la administración de medicamentos, de acuerdo con la ley estatal aplicable y la política de la Junta.

6. Una descripción de los protocolos a seguir cuando se observa que un estudiante presenta signos, síntomas o comportamientos consistentes con una conmoción cerebral o es diagnosticado con una conmoción cerebral, de acuerdo con la ley estatal aplicable y la política de la Junta.
7. Una descripción de los protocolos a seguir cuando un estudiante sufre una lesión traumática en el cerebro o en la médula espinal, siempre que dichos protocolos estén diseñados para incluir instrucciones basadas en el nivel de capacitación de la persona que implementa el plan de acción de emergencia y estén de acuerdo con las mejores prácticas y la ley estatal.
8. Una descripción de los protocolos a seguir en caso de emergencias relacionadas con el calor y el frío, siempre que dichos protocolos estén de acuerdo con los estándares profesionales actuales.

Al desarrollar el plan de acción de emergencia, la Administración también puede consultar las recomendaciones de la autoridad de gobierno para deportes intramurales e interescolares.

La Junta revisará anualmente dicho plan de acción de emergencia y autorizará a la Administración a actualizar dicho plan según sea necesario. Cualquier empleado escolar, entrenador o entrenador atlético con licencia identificado en el plan de acción de emergencia deberá (1) ensayar anualmente dicho plan de acción de emergencia y (2) estar certificado en reanimación cardiopulmonar y haber completado un curso de primeros auxilios ofrecido por la Cruz Roja Americana, la Asociación Americana del Corazón, el Departamento de Salud Pública, cualquier director de salud o una organización que utilice pautas de primeros auxilios publicadas por la Asociación Americana del Corazón y la Cruz Roja Americana.

La Junta distribuirá el plan de acción de emergencia a todos los empleados escolares, entrenadores y entrenadores atléticos con licencia identificados en el plan de acción de emergencia. La Junta también publicará dicho plan de acción de emergencia en todas las instalaciones deportivas y en todos los lugares donde se llevarán a cabo eventos deportivos interescolares e intramurales, y pondrá dicho plan de acción de emergencia a disposición en el sitio web de Internet del distrito escolar o la escuela.



---

Referencias legales: Conn. Gen. Stat. § 10-212i. Planes de acción de emergencia para lesiones deportivas graves y potencialmente mortales durante eventos deportivos interescolares e intramurales.

Connecticut Association of Schools, Connecticut Interscholastic Athletic Conference, Manual Médico 2022-2023, disponible en

[https://www.casciac.org/pdfs/CIAC\\_medical\\_handbook22-23.pdf](https://www.casciac.org/pdfs/CIAC_medical_handbook22-23.pdf).

ADOPTADO: 4.20.23

REVISADO: \_\_\_\_\_

9/2/2022